

Feller Rate ratifica en “BBB+py” la solvencia de Central S.A. de Seguros. La tendencia de la calificación se mantiene “Estable”.

Solvencia Tendencia	Oct. 2019	Sep. 2020
	BBB+py Estable	BBB+py Estable

Contacto: Joaquín Dagnino / joaquin.dagnino@feller-rate.com

ASUNCIÓN, PARAGUAY - 7 DE OCTUBRE DE 2020. Feller Rate ratificó en “BBB+py” la solvencia de Central S.A. de Seguros (Central). La tendencia de la calificación es “Estable”.

La calificación asignada a Central se sustenta en su satisfactoria estructura financiera, adecuado soporte de inversiones y fuerte compromiso de capital de su grupo de accionistas. Por otra parte, su fortaleza competitiva se ve limitada por su diversificación de cartera y su participación de mercado.

Central pertenece a un conjunto de 25 accionistas, provenientes en su mayoría de las familias que constituyeron la aseguradora en 1976. Los accionistas se caracterizan por una larga trayectoria en el ámbito empresarial y comercial del país. Parte de ellos participan activamente en la administración.

Central forma parte del segmento de compañías con acotada participación de mercado. Cerca del 70% de su cartera se focaliza en seguros de automóviles. El 30% se distribuye en diversos seguros patrimoniales. En torno a un 30% de la cartera global es suscrita con entidades relacionadas a los accionistas, reportando un desempeño técnico históricamente favorable. Su cartera de Automóviles reporta resultados técnicos similares al mercado, reportando una reducción de su siniestralidad.

La aseguradora cuenta con una estructura de operaciones liviana y coherente con su escala de negocios. Sus índices de gasto explotación son elevados, reconociendo su capacidad operacional para continuar creciendo. El gasto de producción es comparable a la media de mercado, reflejando su foco de distribución a través de agentes.

Su cartera de inversiones cuenta con una adecuada diversificación y con una clasificación de riesgo coherente con el perfil de la aseguradora.

La compañía cuenta con una cobertura de PPNC a MSMR de 3,6 veces, disponiendo de amplias reservas patrimoniales para seguir creciendo. En contraparte, el cumplimiento de representatividad de inversiones es ajustado, con un superávit de apenas unos G. 600 millones. Por su parte, las inversiones del fondo de garantía alcanzaron al cierre de junio unos G. 5.100 millones, suficientes para cumplir con el requerimiento de G. 4.900 millones.

La rentabilidad patrimonial de la aseguradora se soporta fundamentalmente en el resultado de inversiones. El resultado técnico ha ido mejorando paulatinamente logrando a junio 2020 un ajustado superávit.

Cuenta con un satisfactorio respaldo de reaseguradores, de alta calidad crediticia, que le brindan cobertura mediante contratos de exceso de pérdida, además de algunos facultativos proporcionales para riesgos de mayor relevancia relativa.

TENDENCIA: ESTABLE

En el actual escenario los principales desafíos de todas las aseguradoras dicen relación con los efectos de un recrudescimiento de la pandemia y cierre de las actividades productivas, con debilitamiento de la producción y de la cobranza. La liquidez es también una preocupación complementaria.

Con todo, Feller Rate mantiene la tendencia "Estable" para la calificación asignada. Ella se basa en la coherencia de su estrategia, en el soporte de reaseguros y en el apoyo de sus accionistas. En el mediano plazo sus principales desafíos son de diversificación y crecimiento.

Ante este escenario de pandemia Feller Rate mantendrá una revisión permanente sobre los resultados mensuales del sector asegurador. Eventuales deterioros significativos del perfil financiero de las aseguradoras podrían dar paso a una revisión a la calificación.

www.feller-rate.com.py

El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en www.feller-rate.com.py en la sección **Nomenclatura**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.